



NUEVA  
PRESENTACIÓN  
**Factura\***  
**digital**

\*Liquidación de Servicios Públicos





PORQUE EN AYSA NOS IMPORTA LA CALIDAD DE ATENCIÓN QUE BRINDAMOS A NUESTROS USUARIOS, A PARTIR DE AHORA PODÉS OBTENER TU **FACTURA EN FORMATO DIGITAL**.

CON ELLA PODRÁS REALIZAR EL PAGO EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES DE COBRO HABILITADAS.

## ¿CÓMO ACCEDO A MI FACTURA DIGITAL?

- Muy fácil. Ingresá a la oficina virtual de AySA en **[www.aysa.com.ar](http://www.aysa.com.ar)**, registrate y listo. En la sección "Mi Estado de Cuenta" podrás descargar las últimas siete facturas enviadas a tu domicilio.

*(Para registrarte en el sitio solo necesitarás el número de cuenta de servicio, el número de factura y un correo electrónico)*

**[www.aysa.com.ar](http://www.aysa.com.ar)**



Ministerio del Interior,  
Obras Públicas y Vivienda  
Presidencia de la Nación